



Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	TAB - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (TSJ)
Folio	271473900019525
Fecha de solicitud	25/08/2025
Nombre del solicitante	Cecilia Pérez Morlan
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	<p>Solicito información relativa al estatus de las carpetas de investigación correspondientes a los delitos homicidio doloso, homicidio culposo, feminicidio, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículo de motor, robo a transeunte, robo a negocio, delitos sexuales, violencia familiar, narcomenudeo, trata de personas para el periodo de enero de 2024 a julio de 2025, con el fin de contar con datos precisos y actualizados para fines de análisis e investigación.</p> <p>En particular, agradeceré se me proporcione el desglose mensual para cada delito en los siguientes rubros:</p> <p>Judicializaciones en el sistema acusatorio ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025. ..</p> <p>Carpetas no judicializadas en el sistema acusatorio ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025. ..</p> <p>Vinculaciones a proceso en el sistema acusatorio ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025. ..</p> <p>No vinculaciones en el sistema acusatorio ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025. ..</p> <p>Sentencias condenatorias en el sistema acusatorio ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025. ..</p> <p>Sentencias condenatorias en el sistema tradicional ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025. ..</p> <p>Sentencias absolutorias en el sistema tradicional ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025. ..</p> <p>Sin otro particular, agradeceré se me brinde la información en el archivo anexo excel xls o csv.</p>
Datos adicionales	
Medio de notificación	Correo electrónico



Acuse de registro de solicitud de información pública

- * Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- * No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	20	24/09/2025
Requerimiento de información (Prevención)	5	02/09/2025
Incompetencia	3	29/08/2025

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el Órgano Garante.

Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

- *Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

Folio PNT: 271473900019525
Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/193/2025
Acuerdo con Oficio No.: PJT/OAJ/UT/042/2025
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Villahermosa, Tabasco a 23 de septiembre de 2025.

CUENTA: Con los oficios: 2031 y 605/2022, signados por la Dra. Thelma Elena Lastra Osorio, Juez Penal de Primera Instancia del Centro y por el Lic. Carlos Julián Ocaña Hernández Director General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado de Tabasco, mediante los cuales se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio **271473900019525**. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibido el oficio de cuenta, por medio del cual se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **271473900019525**, recibida el veinticinco de agosto de dos mil veinticinco a las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual requiere: “...**Solicito información relativa al estatus de las carpetas de investigación correspondientes a los delitos homicidio doloso, homicidio culposo, femicidio, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículo de motor, robo a transeunte, robo a negocio, delitos sexuales, violencia familiar, narcomenudeo, trata de personas para el periodo de enero de 2024 a julio de 2025, con el fin de contar con datos precisos y actualizados para fines de análisis e investigación.**”

En particular, agradeceré se me proporcione el desglose mensual para cada delito en los siguientes rubros:

Judicializaciones en el sistema acusatorio ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025.

Carpetas no judicializadas en el sistema acusatorio ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025.

Vinculaciones a proceso en el sistema acusatorio ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025.



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

No vinculaciones en el sistema acusatorio ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025.

Sentencias condenatorias en el sistema acusatorio ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025.

Sentencias condenatorias en el sistema tradicional ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025.

Sentencias absolutorias en el sistema tradicional ene 2024, feb 2024, mar 2024, abril 2024, may 2024, jun 2024, jul 2024, agost 2024, sep 2024, oct 2024, nov 2024, dic 2024, ene 2025, feb 2025, marz 2025, abril 2025, may 2025, jun 2025 y jul 2025.

Sin otro particular, agradeceré se me brinde la información en el archivo anexo excel xls o csv. institución...(sic)...". Por lo que se ordena agregar a los autos, los oficio de cuenta para que surtan el efecto legal correspondiente.-----

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 36, 37 y 136, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.-----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información los oficios de cuenta, por medio de los cuales las áreas competentes, se pronuncian dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo. -----

Los oficios de respuesta que se proporciona se describen a continuación:

No.	Número de Oficio	Area	Responsable
1	2031	Juzgado Penal de Primera Instancia del Centro	Dra. Thelma Elena Lastra Osorio
2	605/2025	Dirección General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral	Lic. Carlos Julián Ocaña Hernández

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos,

"2025, Año de la Mujer Indígena"



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio **SO/003/2017**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, mismo que se transcribe:

No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Precedentes:

- Acceso a la información pública. RRA 0050/16. Sesión del 13 julio de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Comisionado Ponente Francisco Javier Acuña Llamas.
- Acceso a la información pública. RRA 0310/16. Sesión del 10 de agosto de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.
- Acceso a la información pública. RRA 1889/16. Sesión del 05 de octubre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Tel. 993 592 2780 4013 y 4082
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Tabasco o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 139 de la Ley en la materia.-----

CUARTO: Notifíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-
-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, la Lic. María Cecilia Ramírez Cano, Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tabasco. -----



Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 23 de septiembre de 2025, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 271473900019525. -----

“2025, Año de la Mujer Indígena”

JUZGADO PENAL DE CENTRO, TABASCO

Tel. 993 592 2780 ext. 4805
Carretera Villahermosa – Frontera km. 4.5
Ciudad Industrial C.P. 86019, Villahermosa, Tabasco.



OFICIO : 2031

ASUNTO : Informe.

Centro, Tabasco, a 17 de Septiembre 2025.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO.
C I U D A D .



En atención a su oficio **PJT/OAJ/UT/002/2025**, de nueve de septiembre del presente año, en el que solicita informe en relación con las sentencias condenatorias y absolutorias, por los delitos de **homicidio doloso, homicidio culposo, feminicidio, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículo de motor, robo a transeúnte, robo a negocio, delitos sexuales, violencia familiar, narcomenudeo, trata de personas**, durante el periodo de enero de 2024 a julio de 2025; al respecto informo lo siguiente:

AÑO 2024 CONDENATORIAS EJECUTORIADAS

Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Homicidio doloso	0	0	0	0	0	0
Homicidio culposo	0	0	0	0	2	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Homicidio Doloso	0	0	0	0	0	0
Homicidio culposo	0	0	0	0	0	0
Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Feminicidio	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Feminicidio	0	0	0	0	0	0
Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Secuestro	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Secuestro	0	0	0	0	0	0
Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Extorsión	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Extorsión	0	0	0	0	0	0
Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Robo a casa habitación	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Robo a casa habitación	0	0	0	0	0	0
Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Robo de vehículo de motor	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Robo de vehículo de motor	0	0	0	0	0	0

Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Robo a transeúnte	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Tobo a transeúnte	0	0	0	0	0	0
Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Robo a negocio	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Robo a negocio	0	0	0	0	0	0
Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Delitos sexuales	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Delitos sexuales	0	0	0	0	0	0
Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Violencia familiar	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Violencia familiar	0	0	0	0	0	0
Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Narcomenudeo	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Narcomenudeo	0	0	0	0	0	0
Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Trata de personas	0	0	0	0	0	0
Delito	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Trata de personas	0	0	0	0	0	0

Y en relación a las sentencias **absolutorias** por dichos ilícitos, de enero a diciembre de 2024; durante ese periodo, este dato se reporta en **cero "0"**.

Asimismo en cuanto a lo solicitado de **enero a julio de 2025**, no se reporta dato alguno, toda vez que de las sentencias emitidas durante ese periodo ninguna ha causado estado o ejecutoria.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE
JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA
DE CENTRO, TABASCO

DRA. THELMA ELENA LASTRA OSORIO.

Msmm.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL

Carretera Villahermosa – Frontera km. 6.8
R/a. Medellín y Pigua 1ª. Sección, Centro, Tabasco.
C.P. 86281. Tel (993) 5 92 27 80 ext. 4420 y 4422



"2025, Año de la Mujer Indígena"



OFICIO: 605/2025

ASUNTO: Contestación a petición de transparencia.

Villahermosa, Tabasco, septiembre 17 del 2025

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PRESENTE

Por este conducto, y en atención a su similar **PJT/OAJ/UT/001/2025**, de nueve de septiembre del dos mil veinticinco, se hace la contestación a la solicitud de información que se describen a continuación:

RESPUESTA:

*De la búsqueda minuciosa efectuada en los archivos y registros que se lleva en la administración de los Juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral de las diversas regiones, se identifica que, de acuerdo a los datos proporcionados por los Administradores adscritos a cada región, **se detalla la información peticionada, misma que se ADJUNTA al presente oficio***

PJ/UTAIP/193/2025: ...

Se hace la contestación a la presente solicitud, de información de conformidad con el **Criterio 03/17** emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Julián Ocaña Hernández
Director General



C.c.p. Archivo.
aac

